UOC N° 2820/2022.

Asunción, 17 de agosto de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION EXPEDIENTE DNCP Nº 309962/2022 – CONVENIO Nº 2 - LLAMADO MOPC N° 120/2019 – CDD CONSTRUCCIONES ID N° 369246.-*

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 8329/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Con relación a los puntos observados se informa lo siguiente.

- *Punto 1: Se remite formulario de adecuación, con los detalles de los montos aplicados.*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación